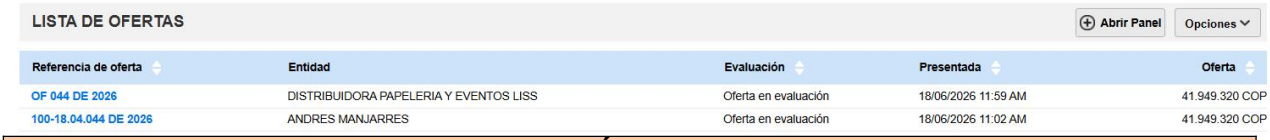
INVITACIÓN PÚBLICA No. 100-18.04.044 DE 2026
Contratación de mínima cuantía
(Decreto 1082 de 2015)

1. INFORMACIÓN GENERAL.

Tipo de contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	**PRESTAR SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA TODAS SECRETARIAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE YOTOCO VALLE**
Presupuesto Oficial:	**CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 41.949.320).**
Fecha límite de presentación de la oferta:	**Fecha**: DIECIOCHO (18) DE JUNIO DE 2026. **Hora límite:** 12:00 PM

2. OFERTAS PRESENTADAS.

Dentro del término previsto en el cronograma de la Invitación Pública No. 100-18.04.044 DE 2026 y el SECOP II, se observa que se presentaron las ofertas que se relacionan a continuación:



LISTA DE OFERTAS — Abrir Panel — Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OF 044 DE 2026	DISTRIBUIDORA PAPELERIA Y EVENTOS LISS	Oferta en evaluación	18/06/2026 11:59 AM	41.949.320 COP
100-18.04.044 DE 2026	ANDRES MANJARRES	Oferta en evaluación	18/06/2026 11:02 AM	41.949.320 COP

3. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

Una vez verificada la lista de oferentes, de conformidad con el numeral quinto del artículo 2.2.1.2.1.5.2, del Decreto 1860 de 2021, *"5. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente. Lo anterior sin perjuicio de la oportunidad que deberán otorgar las Entidades Estatales para subsanar las ofertas, en los términos del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, para lo cual establecerán un término preclusivo en la invitación para recibir los documentos subsanables, frente a cada uno de los requerimientos. En caso de que no se establezca este término, los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación"*.

Así mismo, el presente proceso se adjudicará al proponente que presente la oferta económica con el precio más bajo y, adicionalmente, como resultado al cierre del proceso evaluativo se logre verificar y determinar el cumplimiento de los requisitos técnicos y habilitantes. Para todos los efectos, el proceso evaluativo se sujetará a dos criterios de evaluación CUMPLE y NO CUMPLE.

LISTA DE OFERTAS EN ORDEN DE PRESENTACION.

ÍTEM	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	VALOR DE LA OFERTA
1.	ANDRES MANJARRES	CC 1.148.700.572	$ 41.949.320
2.	DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S.	NIT: 901927558-5	$ 41.949.320

En consecuencia, el **COMITÉ EVALUADOR** dará cumplimiento al procedimiento establecido en el numeral 4.2.2 de la Invitación Pública No. 100-18.04.002 de 2026, el cual determina lo siguiente: *"El municipio de Yotoco a través del Comité de Evaluación revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación el Comité responsable debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

En tal sentido, el comité procede a evaluar la oferta presentada POR MENOR VALOR EN ITEM UNITARIO.

Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por la ANDRES MANJARRES ., identificado con CC 1.148.700.572, así:

a. CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS	OFERENTE ANDRES MANJARRES		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formulario de oferta económica. Anexo 2.		X	El valor de la oferta económica es igual al establecido por el municipio de Yotoco. El oferente presenta propuesta economica en membretes de la alcaldía municipal.

b. CAPACIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES ANDRES MANJARRES		OBSERVACIÓN
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 1 de la Invitación, deberá estar firmada por el oferente y/o representante legal, en la que se exprese formalmente la aceptación de		X	Presenta carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada. El oferente presenta propuesta economica en membretes de la

las condiciones de la presente invitación.			alcaldía municipal.
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA – DAFP. El oferente deberá adjuntar a su propuesta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, de la persona jurídica.	X		Presenta hoja de vida, de persona Natura, debidamente diligenciada.
COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.		X	No Presenta Cámara de Comercio. Debe subsanar
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.		X	No Presenta RUT, Debe subsanar
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y COPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA). Del representante legal.	X		Presenta la copia de la cedula.
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 6 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta Anexo 6 diligenciado y firmado. El oferente presenta anexo 6 en membretes de la alcaldía municipal.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	N	A	No aplica
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	N	A	No aplica

DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.		X	No presenta antecedentes judiciales. Debe subsanar
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta el certificado de medidas correctivas.
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo. 4 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta autorización debidamente diligencia y firmada. presenta anexo 4 en membretes de la alcaldía municipal.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra inhabilidad.
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Del representante legal, expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de	X		No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.

la oferta.			
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El oferente deberá anexar certificación de encontrarse al día con los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Expedido por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal. **NOTA**. La certificación que trata este apartado solo aplica a personas jurídicas, las personas naturales deberán diligenciar el Anexo 5.	X		Presenta certificado con los documentos requeridos. presenta anexo 5 en menbretes de la alcaldia municipal.
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. El oferente deberá anexar copia de la planilla integrada de liquidación de aportes, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.		X	No Presenta planilla de aportes.
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. (Si aplica).	N	A	No aplica
ANEXOS. Los oferentes deberán diligenciar en su totalidad los anexos que le sean aplicables.		X	Presenta la totalidad de los anexos requeridos, debidamente diligenciados.presenta anexos en membretes de la alcaldía municipal.

Por lo anterior, se logra evidenciar que la oferta presentada por la **ANDRES MANJARRES**, es igual al valor del presupuesto oficial del proceso de selección, sin embargo, como resultado de la evaluación de esta, se tiene como resultado el no cumplimiento por las siguientes razones:

1. No presenta el RUT que acredite que la persona natural o jurídica existe formalmente y está registrada ante la DIAN.
2. No presenta el Certificado de antecedentes Judiciales, es una condición jurídica para participar como lo indica el item 2.2.1 literal J
3. No presente planilla de seguridad social o afiliacion. es una condición jurídica para participar como lo indica el item 2.2.1 literal P.

En virtud de lo anterior se procede a rechazar la propuesta del oferente **ANDRES MANJARRES** con fundamento en el numeral 4.2.5, literales I, Q y U de la invitación. Se ha verificado que el proponente hizo uso indebido de los membretes institucionales del Municipio de Yotoco, los cuales son de uso exclusivo de la administración, configurando una conducta que atenta contra

el principio de buena fe y constituyendo una desviación esencial en la forma de presentación de la oferta que imposibilita su evaluación objetiva.

Proponente	Valor de la Oferta	Igual valor	Requisitos habilitantes	Ítems ofertados	Puntaje.
ANDRES MANJARRES	$ 41.949.320	Cumple	No Cumple .	Cumple	0

En consecuencia, el **COMITÉ EVALUADOR** dará cumplimiento al procedimiento establecido en el numeral 4.2.2 de la Invitación Pública No. 100-18.04.044 de 2026, el cual determina lo siguiente: *"El municipio de Yotoco a través del Comité de Evaluación revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación el Comité responsable debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".*

En tal sentido, el comité procede a evaluar la segunda oferta presentada.

Se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes de la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S**, identificado con con **NIT 901927558-5**, así:

c. CAPACIDAD TÉCNICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Formulario de oferta económica. Anexo 2.	X		El valor de la oferta económica igual al presupuesto oficial, Se ofertaron todos los ítems solicitados.

d. CAPACIDAD JURÍDICA.

DOCUMENTOS	OFERENTES		OBSERVACIÓN
	DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S		
	CUMPLE	NO CUMPLE	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 1 de la Invitación, deberá estar firmada por el oferente y/o representante legal, en la que se	x		Presenta carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada.

exprese formalmente la aceptación de las condiciones de la presente invitación.			
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA – DAFP. El oferente deberá adjuntar a su propuesta el formato único de hoja de vida del Departamento Administrativo de la Función Pública, de la persona jurídica.	X		Presenta hoja de vida, debidamente diligenciada.
COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana, presenta Cámara de Comercio. Con fecha reciente
COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT. Expedido por la Entidad competente, con vigencia no superior a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana, Presenta RUT, con fecha inferior a 30 dias
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Y COPIA LIBRETA MILITAR (SI APLICA). Del representante legal.	X		Presenta la copia de la cédula, y la copia de la libreta militar.
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo 6 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta Anexo 6 diligenciado y firmado.
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana presenta documento con fecha inferior a 30 dias
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Contraloría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana presenta documento con fecha inferior a 30 dias

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Procuraduría General de la Nación, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana, presenta certificado con fecha inferior a 30 Dias
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL REPRESENTANTE LEGAL. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta el certificado de medidas correctivas.
AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Deberá diligenciarse conforme al modelo contenido en el Anexo. 4 de la Invitación, deberá estar firmada por el representante legal.	X		Presenta autorización debidamente diligencia y firmada.
CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES A MENORES DE 18 AÑOS. Expedido por la Policía Nacional, con vigencia no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta.	X		Subsana, presenta Certificado no superior a 30 dias
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS. Del representante legal, expedido por Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con vigencia no mayor a treinta (30) días	X		Subsana No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.presenta documento no superior

anteriores a la fecha de presentación de la oferta.			a 30 dias
CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES. El oferente deberá anexar certificación de encontrarse al día con los aportes de Seguridad Social y Parafiscales, de los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la oferta. Expedido por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal. **NOTA**. La certificación que trata este apartado solo aplica a personas jurídicas, las personas naturales deberán diligenciar el Anexo 5.	X		Presenta debidamente diligenciado el anexo 5.
PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL. El oferente deberá anexar copia de la planilla integrada de liquidación de aportes, correspondiente al mes anterior a la fecha de presentación de la oferta.	X		Presenta planilla de Diciembre de 2025, debe subsanar y presentar planilla reciente
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES. (Si aplica).	N	A	No aplica
ANEXOS. Los oferentes deberán diligenciar en su totalidad los anexos que le sean aplicables.	X		Presenta la totalidad de los anexos requeridos, debidamente diligenciados.

De acuerdo con el informe inicial de evaluación preliminar, se identificaron algunos documentos con inconsistencias en la oferta presentada por el oferente **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S.** Por tal motivo, se otorgo al oferente la oportunidad de subsanar los errores formales o documentales que no afecten el contenido esencial de la propuesta, y que por tanto no impliquen una mejora de la misma. Por lo anterior, la subsanación presentada por el oferente fue recibida dentro del plazo establecido, cumpliendo con los requisitos señalados por el comité evaluador, y permite verificar el cumplimiento de los aspectos formales requeridos en la invitacion publica 100-18.04.044 DE 2026

En consecuencia, se considera válida la subsanación presentada, en tanto que:

1. No altera las condiciones económicas ni técnicas de la oferta.
2. No afecta la igualdad entre oferentes.
3. Permite continuar con el proceso sin vulnerar la normativa vigente ni los principios que rigen la contratación pública.

Por lo tanto, se recomienda realizar subsanación y continuar con la evaluación de la propuesta, en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

En virtud de lo anterior, se logra determinar que la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S**, es igual al valor del presupuesto oficial al establecido en la Invitación Pública No. 100-18.04.044 DE 2026, y como resultado de la evaluación de los requisitos habilitantes se logra establecer que la entidad se encuentra habilitada técnica y jurídicamente, así mismo goza de experiencia para el desarrollo del objeto del contrato.

Así las cosas, se tiene que:

Proponente	Valor de la Oferta	Igual valor	Requisitos habilitantes	Ítems ofertados	Puntaje.
DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S	**$ 41.949.320**	Cumple	Cumple	Cumple	100

4. SELECCIÓN DE LA OFERTA.

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
Aceptación de la oferta:	Se aceptará la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S**, identificado con **NIT 901927558-5**
Rechazo de las oferta:	Se rechaza la oferta presentada por la **ANDRES MANJARRES,** por cumplir con causales de rechazo **"Numeral 4.2.5"** contenidas en la invitación publica en cuestión.
Definición de empate:	No aplica.
Propuesta económica seleccionada, según Anexo 2 de la oferta:	La oferta económica seleccionada es la presentada por **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S**, de conformidad con el anexo 2, por valor de **CUARENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($ 41.949.320)**
Recomendación de la evaluación:	De conformidad con el resultado de la evaluación de la oferta, se recomienda adoptar la oferta presentada por **DISTRIBUIDORA, PAPELERIA Y EVENTOS LISS S.A.S**, para el proceso de Invitación Pública no. **100-18.04.044 DE 2026**.

El presente documento se entiende fechado y firmado a través de los flujos de aprobación del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

AZAEL IZQUIERDO RAMIREZ
Secretario De Hacienda

NEIDE ALEJANDRA LERMA CONCHA
Jefe de Oficina Asesora Jurídica

Transcribio :Milton Fabian Muñoz – Contratista.
Revisó: Neide Alejandra Lerma Concha – Jefe de oficina Asesora Jurídica.
Azael Izquierdo Ramirez - Secretario De Hacienda